

Los pueblos de Navarra y Aragón demuestran su adhesión al CAUDILLO Hoy ha inaugurado el Pantano de San Bartolomé, cuyas obras han costado cerca de dos millones de pesetas

EL BOCAL.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos llegó anoche a El Bocal a las nueve de la noche, acompañado del ministro de Obras Públicas y de los jefes de sus Casas Militar y Civil y los ayudantes, para inaugurar las obras del pantano de San Bartolomé.

En el límite de la provincia de Navarra le esperaban el gobernador civil y el conde de Rodezno, vicepresidente de la Diputación Foral, que le dieron la bienvenida.

A su paso por los pueblos de Aragón y Navarra, el Caudillo fué objeto del entusiasmo del vecindario. En Tudela, el Ayuntamiento, bajo mazas, recibió al Generalísimo, a quien hizo objeto el pueblo de una fervorosa manifestación.—(Cifra).

El pantano de San Bartolomé

ZARAGOZA.—Hoy con asistencia de elevadas jerarquías nacionales se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración del pantano de San Bartolomé, de tanta importancia para la agricultura de las Cinco Villas. Este pantano es resultado de interesantes obras de mejora y ampliación en el viejo, que viene funcionando desde hace muchos años. A mediados del siglo XIX, Egea de los Caballeros acometió la empresa de construir un pantano aprovechando el embalse de San Bartolomé y aumentándole con las aguas del Arba. De esta manera se lograron regar unas 3.000 hectáreas de terreno de secano; pero pronto comenzaron a sentirse los efectos de las filtraciones del embalse a través del dique y bajo su cimentación. A principios de siglo se realizaron ya diversas obras de consolidación, pero fué en el año 1924 cuando el ingeniero señor Mantecon, por encargo del Ayuntamiento de Egea, realizó un proyecto de reparación general del dique.

El presupuesto de las obras era mucho mayor que las posibilidades de los regantes, y entonces hubo que recurrir al auxilio económico del Estado, llevando el proyecto a la Confederación Hidrográfica del Ebro. Los primeros informes y estudios acerca de estas obras fueron hechos en 1930 por el ingeniero don Manuel Echevarría, estudios que fueron continuados por el ingeniero don Francisco Caballero.

En la realización de estas obras había de cooperar el Ayuntamiento de Egea con el 20 por 100 del coste de las mismas. Fué adjudicada la construcción de las obras por contrato de enero de 1936. La primera labor fué reparar los caminos de acceso al pantano y abrir las canteras necesarias para la obtención de la piedra. Estos trabajos preliminares hubieron de paralizarse al advenir el Movimiento nacional y se reanudaron en septiembre de 1936. Sin embargo, en aquella fase de la guerra otras tareas más apremiantes reclamaban la atención y el esfuerzo de todos, y por esto las obras se desarrollaban con relativa lentitud, a pesar de la tenacidad y el entusiasmo del personal de la Confederación. Una contrariedad vino a dificultar el ritmo de estas obras: las avenidas

extraordinarias de los meses de septiembre y octubre de 1937 produjeron la rotura de la presa de derivación del río Arba y hubo entonces que redactar un proyecto de reconstrucción y perfeccionamiento. En virtud de este nuevo proyecto aumentaron considerablemente el volumen de las obras a realizar, y el presupuesto total casi duplicaba al primitivo. De las dificultades de la época de la guerra se pasó también agobiadoras de la postguerra; pero con tesón y entusiasmo se han ido venciendo todas, hasta llegar, en

enero de este año, a terminar completamente las obras.

Se da la circunstancia de que sólo un año, de los seis que han durado las obras, se ha dejado de dar riego a la zona que alimentaba el antiguo pantano. Inaugurado este pantano, a partir del presente año la extensión de tierras de regadío dedicadas al cultivo propio de huerta podrá ser tres veces mayor que la que se cultivaba con anterioridad. Las características fundamentales de la obra ejecutada son las siguientes: altura máxima del dique, 17 metros; longitud de coronación, 400 metros; vo-

lumen del dique, 95.000 metros cúbicos; longitud de la presa de derivación, 68 metros; longitud del canal de alimentación, 1.600 metros; capacidad del embalse, 6.500.000 metros cúbicos; extensión de la zona regada, 4.000 hectáreas. El presupuesto total de las obras asciende a 1.750.000 pesetas. Esta es la magnífica obra hidráulica que el martes será solemnemente inaugurada entre la júbilo alegría de una comarca que tiene puestas sus esperanzas en este pantano, guardián seguro de cosechas que tienen un incalculable valor.—CIFRA.

La gran lucha contra la navegación de aprovisionamiento de la Gran Bretaña y Estados Unidos ha sido extraordinariamente eficaz en el mes de mayo :-: 170 buques hundidos con un desplazamiento de 921.400 toneladas :-:

LA SITUACION INTERNACIONAL

LA GUERRA EN EL MAR.—Sin cesar un momento. En ella está la clave de la victoria del Eje. Los triunfos en tierra quebrantarán el poderío inglés y de sus auxiliares y acrecentarán el poderío de sus adversarios, haciendo a éstos invulnerables al bloqueo anglosajón, impidiéndose así que se consuma la ruina del Eje, como acaeció en 1918. Al fortalecimiento de Alemania, Italia y Japón van encaminadas todas las grandes operaciones pasadas y que se anuncian, operaciones que realizan los magnos ejércitos germano-italiano y nipón.

Pero la lucha transcendentalísima, la decisiva, la que sin duda alguna —si prosigue el ritmo actual— dará al traste con todos los planes de Churchill y Roosevelt es la marítima. Por eso los Estados Mayores del Tripartito le dedican la máxima atención al igual que los Estados Mayores enemigos. Hitler, Mussolini y Togo están firmemente persuadidos por los antecedentes de la guerra pasada y por las actuales informaciones que reciben en sus gabinetes de información que por ahí y no por otra parte viene la ruina anglosajona.

QUE ESTO NO ES INVENTO MIO lo confirma la siguiente información, procedente del mismo Berlín:

Por primera vez se habla en un centro autorizado sobre la existencia de un plan unitario de las potencias fir-

mantes del pacto tripartito respecto a la guerra naval.

«Los primeros éxitos navales alemanes, italianos y japoneses conseguidos en las últimas semanas demostraron de forma harto elocuente que la dirección de la guerra en el mar de las potencias del pacto tripartito se basa en la eficaz y constante colaboración según un plan unitario hecho que obliga al enemigo a distribuir sus fuerzas navales en todos los mares.

La guerra naval que realizan las potencias tripartitas es de tipo ofensivo en todos los océanos. Con los ataques a las vías de comunicación, extraordinariamente largas, de Inglaterra y los Estados Unidos, obliga al enemigo a nuevas y amplias medidas de defensa. Los ataques submarinos alemanes e italianos contra la navegación enemiga de aliende el Atlántico se extienden ahora desde el río San Lorenzo, en el extremo norte, hasta la isla de Fernando Noronha, al sur del Ecuador. Para esta enorme zona naval no bastan, ni mucho menos, las fuerzas ligeras de la Armada norteamericana para asegurar la navegación. Los Estados Unidos se ven obligados a utilizar gran parte de sus industrias de armamentos para proporcionarse medios de defensa contra los submarinos. Precisan gran número de barcos de escolta, millares de cañones y decenas de millares de marineros bien instruidos.

Hasta el 8 de diciembre de 1941 han sido hundidos en números redondos catorce millones y medio de tone-

ladas de barcos mercantes británicos o al servicio de Inglaterra, y en los cinco meses siguientes se ha hundido, además, aproximadamente la tercera parte de tonelaje echado a pique en veintisiete meses de guerra, citado anteriormente.

Finalmente, el portavoz declaró que hoy día la cuestión del tonelaje ha llegado a ser indiscutiblemente el problema decisivo, Inglaterra y los Estados Unidos no pueden resolver este problema, más agudo cada día por la unión ofensiva naval de las potencias del Eje.»

CONSECUENCIA DE TODO LO ANTERIOR es que hoy el gran cuartel general del Führer lance al mundo un comunicado especial en el que nos dice que la lucha contra la navegación de aprovisionamiento de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, ha sido extraordinariamente eficaz en el curso del mes de mayo. La Marina de guerra y la Aviación han hundido 170 buques enemigos, con un desplazamiento de 921.400 toneladas. Otros 66 buques han sido averiados gravemente por acción de bombas o de torpedos. Como ya se anunció por comunicado especial, el arma submarina ha tomado una parte muy relevante en estos éxitos, hundiendo 140 buques con desplazamiento total de 767.400 toneladas.

Me permitirá el lector que le diga que a este casi millón de toneladas hay que agregar las pérdidas marítimas que han sufrido los compadres «Tio San» y «John Bull» por la acción destructora de las fuerzas aeromárítimas de Italia y el Gran Japón, que deben de ser cuantiosas, sobre todo por lo que se refiere a la última nación. No es extraño que el honorable Roosevelt diga que la situación es seria y que el no menos honorable Churchill se decida por un silencio absoluto, en cuanto a las pérdidas de mercantes. Hay silencios muy elocuentes y muy obligados. Otra sería su situación política si se decidiera a alzar el telón, que oculta la gran tragedia. Con cuenta gotas da alguna noticia. Hoy da la pérdida del crucero de 8.000 toneladas «Trinidad».

LA GRAN PRENSA BERLINESE canta en prosa y en verso las hazañas de sus héroes de la mar desde el Cabo Norte al Missisipi y desde el mar antillano al mediterráneo.

El «Voelksischer Beobachter», expresa su opinión de que los submarinos alemanes continuarán su ofensiva hasta que la tiranía marítima anglo-norteamericana —la cual hace veintiseis años, en la batalla de Jutlandia ofreció el primer signo de su debilidad— sea definitivamente aniquilada, y asegurado así el tránsito libre para todos, por todos los océanos. Ponen por último de manifiesto los diarios berlineses, el que los periódicos británicos y norteamerica-

RAZON POLITICA

El hombre es naturalmente sociable y el vivir en sociedad requiere la preocupación de los individuos por los comunes intereses. De aquí nace la necesidad siempre sentida del gobierno de los pueblos; de aquí nace un sentido manifiesto siempre de la necesidad de autoridad o de equidad que existe un núcleo social de mayor o menor importancia. Este es el argumento mejor para defender la necesidad de la política que no es otra cosa que el arte de gobernar los pueblos. «Todos los seres racionales, ha dicho el Caudillo en Medina del Campo, tienen en su pensamiento dos huecos: el religioso y el político: la predisposición de creer en Dios y el juicio que les merece la sociedad en que se desenvuelven». Todos los pueblos acatan en consecuencia una Ley natural, de origen divino, y una Ley humana que marca las relaciones de los súbditos con el Estado gobernante. Por la primera se determinan los deberes religiosos; por la segunda, los deberes civiles. Y podría muy bien asegurarse que así como la Religión es indispensable en un orden de cosas superior, la Política es necesaria en el orden puramente humano y a veces conveniente, cuando se trata de una recta política, para mantener en pureza las obligaciones religiosas.

Nada más noble, pues, que la recta política. Y, sin embargo, sucede que existe un prejuicio popular contra ella acostumbrados a los manejos oscuros e inconfesables consumados alrededor de la cuestión pública. Y ese prejuicio ha llegado a crear un estado de cosas tal que aun a en ocasiones la condición individual de ser gobernados que en los hombres se da, en perjuicio de la acción gubernamental del Estado, cuando este se riga por normas de rectitud y de conciencia religiosa. Es que, como dijo el mismo Caudillo, cuando esos dos huecos del pensamiento del hombre no se llenan de verdad, alguien se encarga de llenarlos con mentira. Esto acarrea males innumerables. Es una grave advertencia hecha por el Jefe del Estado español a todos los españoles, que como hombres reúnen en sí esas propiedades de sociabilidad y capacidad de ser gobernados, pero que aquejados por la política de los últimos años en España, no se acomodan a una recta norma que marca la política actual, cifrada en los altos conceptos de servicio a la Patria y sacrificio en aras del bien común.

Es indudable que en el apartamiento de la masa española del camino de la verdad tiene un tanto elevado de culpa la falta de acción educadora en sentido político españolista. Y ese apartamiento de la verdad alcanza puntos tan trascendentales como haber llegado al apartamiento de Dios y la ignorancia de la Patria. Por eso se procura a las nuevas generaciones una educación religiosa y política en la que los conceptos de Religión y Patria no aparecen separados en absoluto, sino como formando el conjunto de los más altos valores espirituales que como hombres, y como españoles, particularmente, somos capaces de poseer.

Grave crisis del carbón en Inglaterra

Se requiere al Gobierno para intervenir en la cuestión

ESTOCOLMO.—«La crisis del carbón inglés ha llegado a tal punto —escribe el corresponsal londinense del periódico «Goeteborgs Posten»— que el diario inglés «Manchester Guardian» habla del trastorno político e industrial más grave que Inglaterra ha conocido desde el comienzo de la guerra.»

«El Gobierno inglés —añade el citado corresponsal— ha sido requerido para intervenir en la cuestión que, por causa de los salarios, se ha originado entre los mineros y los propietarios de los yacimientos carboníferos.

Los ministros de Comercio y Minas han dirigido llamamiento a todos los obreros de minas para que reanuden el trabajo durante el tiempo que duren las negociaciones. La demanda de carbón es superior en la actualidad a la oferta en 15 millones de toneladas. Las luchas de partido, que cesaron al comenzar la

guerra, parecen en trance de ser reanudadas. Los mineros piden un aumento en los jornales mínimos, fundándose en el hecho de que los obreros que trabajan en la industria de armamentos ganan con frecuencia el doble que ellos.

Por otra parte, el Congreso del Partido Laborista ha apoyado la demanda para la creación de un departamento de Carbones, hecho que puede considerarse como la forma más moderada de la nacionalización de las minas durante la guerra.

De fuste «conservadora» se sabe que existe una fuerte oposición a la intervención del Estado en la producción minera ya que —estiman dichos círculos— una vez introducida esta modalidad económica será fácil mantenerla en cualquier tiempo.

«La producción carbonífera —termina el citado corresponsal— tendrá que ser aumentada si no se quiere que el próximo invierno la industria de guerra se vea amenazada por serias dificultades. El Gobierno inglés se ocupa actualmente en la elaboración de nuevas proposiciones, que serán presentadas en la próxima semana al Parlamento.»—EFE.

BOMBARDEOS AEREOS.—En represalia por el ataque a Colonia, Hitler ha lanzado sus masas aéreas sobre la ciudad de Canterbury.

Londres dice que este bombardeo ha producido la destrucción de numerosos edificios. Muchos inmuebles seguían ardiendo todavía esta mañana, y de otros no quedan más que las paredes maestras. Construcciones de carácter histórico fueron pasto de las llamas y las explosiones. Los aviones alemanes llegaron en tres oleadas y lanzaron primero cohetes luminosos, lo cual permitió a la población acudir a los refugios antes de que cayesen las bombas. Se cree que el número de víctimas no será elevado.

Termino esta información que hago con gran repugnancia, registrando una noticia de Berlín según la cual el mariscal del Aire inglés, Harris, afirma que bombardeará Alemania hasta que el pueblo germano pida gracia.

LA LUCHA EN CIRENAICA.—Fortísima en aire y tierra alrededor de la meseta El Adem y Sidi Rezegh; si llegan los italo-germanos a conquistar esta línea, marcharán seguramente sobre el Bir el Gobi y Capuzo y Sidi Omar, en dirección a Sollum. Hasta ahora, aunque la situación es favorable para el Eje no es decisiva.

¿Cumples con todos tus deberes y obligaciones para con la Patria?

¿Trabajas con desinterés por su engrandecimiento?

¿Quieres que la Patria recobre su gloriosa tradición y ocupe su misión providencial en lo Universal?

Ayuda al FRENTE DE JUVENTUDES.

«Nuestra política se apoya en estas tres verdades: PRIMERO, en los principios de la ley de Dios, indiscutible para cuantos nos llamamos católicos; SEGUNDO, en el servicio de la Patria, inseparable de la existencia de la propia nacionalidad, y TERCERO, en el bien general de los españoles, postulado indiscutible de toda política.»

(Palabras del Caudillo en su discurso de Medina del Campo.)

«Los siglos de nuestra grandeza tuvieron también su primera piedra. Tuvieron la época fundacional, la de la Reina Católica, que crea una política revolucionaria, una política totalitaria y racista al final, por ser católica; una doctrina y un ideario que se caen ya de viejos, aunque nosotros los reconocemos con el espíritu juvenil de nuestras juventudes.»

(Franco, en su discurso del castillo de la Mota.)

Un atentado en París contra los miembros de la gendarmería Aviones ingleses vuelan sobre Lyon

PARIS.—Las autoridades han publicado el comunicado siguiente:

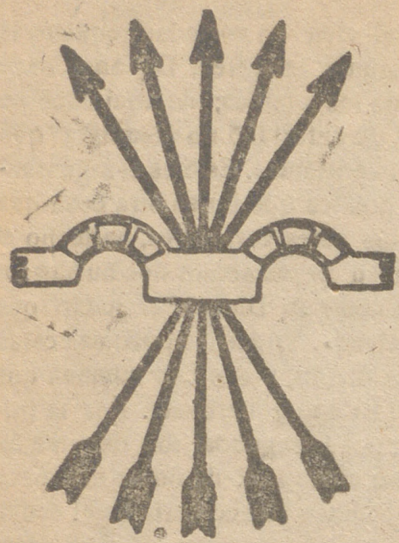
«Se ha cometido un atentado en París contra miembros de la gendarmería. Los autores de este atentado no han sido aún detenidos. En el caso de que en un plazo de diez días, a contar desde la publicación de este aviso, no hubiesen sido identificados los autores de la agresión, 10 personas pertenecientes a los medios en que los autores del atentado vivían serán fusiladas y un gran número de ellas condenadas a trabajos forzados.»

Doscientos mil francos para las víctimas de París

PARIS.—El jefe del Gobierno francés, por encargo del Jefe del Estado, ha entregado la suma de 200.000 francos, destinados a socorrer a los habitantes de París siniestrados en la nueva agresión de la aviación británica. El Comité ha comenzado inmediatamente la distribución de socorros, víveres, mantas y ropas. Una bomba inglesa destruyó una cocina popular francesa que repartía diariamente 2.500 comidas. Para aliviar a los siniestrados, la Policía se ha incautado de distintos edificios en varios barrios.—EFE.

Aviones británicos sobre Lyon

VICHY, (S. E. T.).—La noche pasada aviones británicos volaron sobre la ciudad de Lyon y sus proximidades. Entró en acción la defensa antiaérea.—EFE.



PAGINA SINDICAL



C. N. S.

(DELEGACION PROVINCIAL DE AVILA)

Doctrina y acción "Educación y Descanso", en Madrigal

En una orden general del delegado nacional de sindicatos sobre constitución y reconocimientos de organismos sindicales, nos dice el camarada Sanz Orrío que todo organismo que se constituya en la provincia o en una localidad cualquiera debe responder a un impulso a una necesidad sentida en la respectiva localidad, debiendo el delegado provincial sindical velar por que desde un principio la nueva entidad obedezca a lo que es para nosotros exigencia ineludible doctrina, de manera que tendrá el signo de unidad entre los hombres y las clases, el propósito de servir a España supeitando a los altísimos intereses patrios los inferiores, aunque respetables, de la producción, y, finalmente, ha de tender inexorablemente a cumplir nuestra justicia social, la justicia del triema nacional-sindicalista.

He aquí claramente expresados los fines de nuestra acción sindical. El primero y más alto de todos esos fines, el servicio a la Patria en la unidad entre los hombres y las clases para conseguir el patrio engrandecimiento y las patrias libertades. Pero aparte esto, que es elemental en toda acción nacional-sindicalista, cada organismo que se constituya debe responder a una necesidad sentida allí donde tenga lugar su constitución. Esto nos da prueba de la elasticidad de nuestras organizaciones a las que es permitido acomodarse a circunstancias ambientales en las cuales tengan su desarrollo y desenvolvimiento eficaz. Responder a las necesidades tal como los pueblos las sientan es un modo de servir a la Patria también, ya que así se respetan tradiciones que existen en los pueblos españoles, incluso en los asuntos económicos, tratados con particulares características, estudiándose los problemas conforme a las circunstancias especiales que conduzcan a ellos.

Nuestra acción sindical tendrá además el signo de unidad entre los hombres y las clases. Recuérdese lo que en los puntos iniciales de Falange Española se decía respecto a las disgregaciones de España, que para cumplir los fines de su misión tropezaba con un gran obstáculo en las luchas que acusaban una división entre sus elementos vitales. La lucha de clases ignora la unidad de la Patria porque rompe la idea de la producción nacional como conjunto. Frente a esa lucha, el Estado Nacional Sindicalista se sitúa de tal manera que atiende, precisamente por medio de los sindicatos, a los intereses de todos los que se presentaban en pugna sin comprender que de tal actitud nadie salía beneficiado.

Existe, pues, una correlación perfectamente definida entre la doctrina y la acción sindical. Pero es preciso que quienes han de acudir al llamamiento constante a la acción, dentro de esa doctrina, «hagan renuncia por el triunfo de ella de sus egoísmos, de sus pasiones y de sus propios intereses, olvidando prejuicios de clase y buscando por encima de ellos la paz y la justicia social».

Es duro el camino para llegar al triunfo, pero esto mismo da idea de la grandeza y magnitud que alcanza. Porque si los productores que constituyen la base económica nacional acomodan su acción a la norma que el Estado les marca e inspirados por el amor a la Patria unen

El cuadro artístico de «Educación y Descanso» de Madrigal de las Altas Torres, creado recientemente con la plausible idea de dar periódicamente funciones benéficas, hizo su primera presentación en dicha localidad, el domingo día 24 del actual, con la preciosa comedia de Adolfo Torrado titulada «Mosquita en Palacio» en la que obtuvieron un rotundo éxito económico y artístico debido el primero al público madrigalense, que no repara en gastos cuando de una obra benéfica se trata, y el segundo a la actividad y entusiasmo de un puñado de camaradas y en principal a la delegada local de Auxilio Social, camarada Josefa Estévez, toda actividad y dinamismo.

De la dirección del cuadro, se encarga el culto abogado don Tomás Porriño, buen aficionado y mejor actor, al que le secundan con mucho acierto, la bellísima y simpática camarada Luisita Muñoz, que estuvo muy bien y con mucha naturalidad en el difícil papel de «Mosquita»; las señoritas María y Hortensia Rodríguez, bien en sus papeles de Marquesa y Teresa respectivamente,

Merceditas Rodríguez en el de Ernestina, y así sucesivamente en los suyos, Petrita Pérez, Pilar y Carmen Barrado, Jerónima Llamas y la niña Amparito Mayoral.

De ellos puede decirse que todos pusieron el arte e interés que pudieron, destacando notablemente Tomás Portillo en su papel de Hipólito, vejete bonachón y simpático, que en escenas con la camarada Muñoz y en otras, produjo la hilaridad del público que llenaba por completo el salón, secundándole con mucho acierto, Antonio Garzón, José Zurdo, Ambrosio Sobrino, Tomás Robledo, José Garzón, Dionisio Garzón, Isaac López, Dionisio Delgado, Manuel Barrado y Casimiro Millán, que fueron muy aplaudidos al finalizar cada acto.

Como fin de fiesta, José María Ceidrán, del cuadro artístico de «Educación y Descanso» de Avila, recitó el monólogo «La Huelga de los Herreros» que gustó mucho, siendo muy aplaudido.

El lunes, día 25, se reprisó, obteniendo todos el mismo éxito que el día anterior; después el delegado local de Arte de la Obra, de Avila, ca-

marada Ricardo Ceidrán, recitó algunas poesías que aplaudieron mucho los de Madrigal, terminando el acto con el himno del Movimiento, cantado brazo en alto por todos los concurrentes al mismo.

Actuaron con acierto el primero y segundo apuntes, como igualmente la orquesta, desinteresadamente, dejando el importe de su actuación a beneficio de Auxilio Social.

Ambas funciones fueron presididas por las autoridades locales y del Movimiento.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los madrigalenses por el éxito obtenido en su presentación animándose para que sigan con la obra emprendida, que además de cultura y arte, es caridad y amor al desgraciado.

Vaya también nuestra enhorabuena al camarada jefe accidental de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Esteban Sánchez y a doña Josefa Estévez, delegada local de Auxilio Social, que con su entusiasmo y espíritu falangista dan impulso a toda obra social que redunde en beneficio de los ancianos y niños pobres de la localidad, adscritos a los comedores a su cargo.

Las Falanges del Mar, constituidas

Una muchedumbre de marineros y pescadores asistió el domingo a un magno acto celebrado en el teatro Rosalía de Castro de La Coruña

El domingo último quedaron constituidas las Falanges del Mar, en La Coruña, dentro de las disciplinas del Movimiento. Para dar entrada en el Partido a este sector de la economía nacional, se celebró en el teatro Rosalía de Castro un acto nacional-sindicalista, en el que hicieron uso de la palabra varias jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. A este acto falangista asistieron todas las autoridades, todos los mandos de la Falange de esta provincia y nutridas representaciones oficiales.

El teatro, que estuvo completamente abarrotado de gentes del mar y de militantes del Partido, presentaba un brillante aspecto. El escenario, adornado con el escudo nacional, con remos, anclas, redes, y profusión de flores, tenía por fondo una bandera nacional-sindicalista de grandes dimensiones. La mesa presidencial estaba adornada con las banderas nacionales y del Movimiento. Delante del escenario dieron guardia de honor durante el acto cadetes del Frente de Juventudes. En todos los pablos se destacaban las banderas nacional y del Partido.

Presidencia oficial

El brillante acto estuvo presidido

su acción e intereses al conjunto de actividades e intereses nacionales, es indudable que crearán una riqueza punto de partida para más amplios horizontes económicos, cimiento de una era de progreso material sobre el que no obstante ha de mantenerse el imperio del espíritu gracias al cual se conciben y llevan a cabo las magnas realizaciones.

por el capitán general señor Soláns, gobernador civil señor Aspe y Vaamonde, jefe provincial del Movimiento camarada Saías Pombo, gobernador militar señor Pueyo, comandante de Marina señor Suances, jefe de Estado Mayor señor Molina, delegado nacional de Repatriación de Menores y secretario nacional del Servicio Exterior de la Falange camarada Jenaro Riestra, jefe de Propaganda del Servicio Exterior camarada Enrique Llovet, el delegado provincial de las Falanges del Mar camarada José Rodríguez Rey y el camarada Franco Señaris, de la C. N. S.

En la segunda presidencia se hallaban el jerarca nacional camarada Cifuentes, los camaradas Trillo (secretario provincial) y Folla (secretario local) y los delegados provinciales de la C. N. S., Información e Investigación, S. E. U., Auxilio Social, Educación Popular, S. E. M., Administración, Frente de Juventudes, etc., etc., con sus respectivos secretarios; inspectores provinciales de la Falange coruñesa y otras jerarquías.

Detrás de la presidencia habían sido colocadas las banderas de los Pósitos de este litoral, que con nutridas representaciones vinieron a La Coruña para asistir al acto.

Habló en primer lugar el camarada Arturo Franco Señaris, de la Delegación Nacional de Sindicatos, y a continuación el jefe del Departamento de Propaganda del Servicio Exterior, camarada Enrique Llovet.

Finalmente Jenaro Riestra, secretario nacional del Servicio Exterior de la Falange, pronunció un discurso en el que dió a conocer la finalidad patriótica que se persigue con las Falanges del Mar.

Actividad Sindical en la provincia

Sindicato Provincial de Transportes

Estando constituido este Sindicato Provincial y careciendo en el fichero del mismo de varios datos sobre los vehículos que pagan su patente en esta capital, se ruega a todos los propietarios que pasen por las oficinas de esta Provincial C. N. S. sitas en la Plaza del Teniente Arévalo número 1, los días laborables de nueve y media a una y media, y de cinco a siete.

Sindicato de la Piel

Se ha distribuido entre los usuarios de esta provincia las siguientes cantidades de cueros, durante el mes de mayo, 5.233 680 kilogramos de suela y 202 cueros de becerras.

Sindicato de la Vid

Por el Sindicato Nacional de la Vid, Cervezas y bebidas han sido adjudicadas a esta Delegación Provincial Sindical cincuenta toneladas de sulfato de cobre para el tratamiento profiláctico del viñedo de esta provincia.

Se están haciendo gestiones para traerlo prontamente a esta capital y que llegue cuanto antes a poder de los viticultores.

Sindicato Nacional del Seguro Delegación Provincial

Cumplimentado las instrucciones dadas por la Circular número 1 del Sindicato Nacional sobre constitución del Sindicato Vertical del Seguro, se está llevando a cabo por esta Delegación Provincial un censo de Compañías y Mutuas que trabajan en esta provincia, debiendo por tanto proceder a la inscripción en este Sindicato de la Compañía respectiva que representen todos aquellos que aún no lo han efectuado.

Obra Sindical del Hogar

Continúa este importante organismo su beneficiosa actuación en la provincia, siendo varias las peticiones de construcción de viviendas protegidas y figurando entre los pueblos peticionarios Candeleda que solicita la construcción de cincuenta casas, Puerto Castilla, veinticinco y Mingorría, seis.

Consejos prácticos de seguridad en relación con los vehículos provistos de aparato gasógeno

(Conclusión)

II.—Vigilancia del vehículo

Vigilar cuidadosamente el entretenimiento del vehículo, observar con atención las instrucciones y recomendaciones del constructor del gasógeno.

Una instalación mal cuidada es causa de accidentes.

III.—Peligros del óxido de carbono

La experiencia ha demostrado que las emanaciones del óxido de carbono constituyen el riesgo más peligroso para los usuarios de los vehículos con gasógeno. Es un gas muy nocivo y muy peligroso porque no tiene olor.

Una fuerte proporción de óxido de carbono se encuentra en el gas producido por el gasógeno. Precisamente la puesta en marcha supone un período durante el cual el gas fabricado se expulsa fuera del vehículo sin quemarse.

En efecto, en la mayoría de los casos, después de haber encendido el hogar del generador se pone a funcionar el ventilador eléctrico a fin de activar el tiro. El gas producido es inmediatamente expulsado y no se envía al motor mientras no sea suficientemente rico. Así, pues, al arrancar el coche hay más peligro de absorber un gas de composición más fuerte en óxido de carbono.

El peligro por el óxido de carbono se encuentra igualmente en el gas que proviene de las fugas de las canalizaciones, así como en los gases expulsados por el escape sin haber sido completamente quemados.

En consecuencia:
1.º Al llegar al local donde se ha guardado el vehículo hay que ventilarlo bien, en especial si la tapa de carga o la del cenicero han estado abiertas.

2.º Las operaciones de puesta en marcha de los vehículos con gasógeno debe ser hecha al aire libre. Mientras el ventilador eléctrico del tiro forzado esté en funcionamiento es conveniente alejarse del vehículo. Ventilar bien la cabina antes de entrar en ella.

Si el tubo de salida del gas del ventilador no sale al exterior del capot, es necesario que éste esté abierto mientras funciona el ventilador.

En caso de imposibilidad de puesta en marcha al aire libre, se hace esta operación en la parte más ventilada del garage en forma que las corrientes de aire favorezcan su renovación.

3.º No hacer funcionar el motor a relenti en un local cerrado. No echarse bajo el vehículo mientras que el motor marche a relenti o el ventilador de la puesta en marcha funcione.

4.º Mayores precauciones deben tomarse en caso de parada prolongada del vehículo, pues los gases tóxicos no son evacuados por la ventilación que se produce cuando el vehículo circula.

Ventilar el vehículo y no permanecer al interior si el hogar queda encendido o si el motor marcha a relenti.

Si se produce una avería y su reparación no puede ser inmediata, dejar apagarse el gasógeno.

5.º Mientras sea posible hágase la limpieza del hogar al aire libre, escogiendo un lugar en que no haya peligro a provocar un incendio si

hay cenizas o carbón encendido. Se apagan las materias incandescentes con agua, hay que evitar respirar aún al aire libre, los gases que se forman.

6.º Inspeccionar regularmente las juntas, uniones y soldaduras por donde los gases puedan escaparse o infiltrarse al interior de la cabina o de la carrocería.

IV.—No facilitar la formación de mezclas detonantes Cuidado con las quemaduras

1.º No cargar de combustible sin haber purgado previamente la caldera de los gases que puedan haberse acumulado. Este resultado puede obtenerse tirando en la caldera un papel ardiendo.

No introducir la cabeza demasiado tiempo en la caldera abierta.

2.º Si el gas se inflama en el tubo de salida del ventilador antes de poner en marcha el motor del automóvil, no permanecer en las proximidades del coche ni permitir que se acerquen los curiosos.

3.º Evitar la salida de llamas que pueden producirse por el orificio de admisión de aire del generador.

Esta salida de llamas proviene generalmente por la inflamación de los gases que se acumulan sobre el combustible. Dicha inflamación se produce especialmente a consecuencia de la entrada de aire por la tapa de la caldera. En consecuencia, es necesario mantener en perfecto estado esta tapa y sus juntas de cierre. También puede producirse esta salida de llamas aunque la tapa esté bien cerrada si queda poco carbón en el generador; entonces recargar la caldera antes que el nivel del combustible sea demasiado bajo.

La parada repentina del motor puede igualmente provocar una salida de llamas en razón principalmente del cambio brusco del régimen de aspiración de gases; en consecuencia cuando se pare el vehículo es conveniente dejar marchar el motor algunos instantes a relenti.

Estos diversos incidentes demuestran la utilidad de la colocación de una rejilla en el tubo de admisión de aire al generador.

V.—Evitar los peligros de incendio

1.º Verificar las uniones y juntas para evitar las entradas de aire inconvenientes.

2.º Impedir la formación de vetas de aire en el generador acomodando convenientemente el combustible.

Si el carbón es de mucha ceniza atizarle alternativamente por la parte superior del generador y por la entrada del aire.

3.º La presencia de un gasógeno, cuyo combustible no se halle totalmente apagado, en un local donde puedan encontrarse vapores inflamables (esencia, alcohol) pueden provocar una explosión o un incendio.

4.º Si la carga de la caldera o la limpieza del hogar se hace en la carretera, deberá tenerse la precaución de efectuar estas operaciones lejos de bosques, depósitos de leña seca, etc. Téngase en cuenta la dirección del viento y viértanse siempre los residuos en un recipiente metálico.

Todas estas precauciones deben redoblar en verano. Debe llevarse un bidón con agua para apagar con las debidas precauciones las materias incandescentes.

5.º Llevar en el vehículo una pala y un extintor para atacar un incendio en su comienzo.

La popularidad del Barrio de las Vacas es milenaria

Y no se debe a lo que creen los que sólo de oídas le conocen, ni a lo que creen los que una mínima parte de él visitan.

El origen de su nombre proviene de un milagro cuya fecha exacta se ignora; pero los historiadores testifican que el templo que sirve de base para la formación de dicho barrio es el segundo después del de Nuestra Señora La Antigua y que el año 714 a consecuencia de la desgraciada batalla de Guadalete las huestes agarradas invadieron España y los enemigos de la Religión se ensañaron cómo no? con las imágenes de la Virgen y de todos los Santos y destruyeron sus templos; los cristianos quedaron para sufrir el martirio al lado de sus veneradas imágenes y ocultar sus santas efigies.

Una de ellas debió ser la de Nuestra Señora de las Vacas.

Los musulmanes dominaron mucho tiempo nuestra infortunada nación; pasaron los hombres, las generaciones, y por tanto la memoria de estas ocultaciones; Dios quiso restituir a los fieles sus veneradas imágenes y lo hizo por medio de acontecimientos naturales o maravillosos; y la sagrada imagen de Nuestra Señora de las Vacas se apareció milagrosamente, según la tradición, en la siguiente forma: Estando un sencillo carbonero apacentando dos vacas en un cercado se le apareció repetidas veces la santa imagen en el mismo sitio; ignorando lo que aquello suponía lo puso en conocimiento de su amo, y estando éste presente un día se le apareció al carbonero; éste puso sus manos en la sagrada imagen obrando el portentoso milagro de arrodillarse las vacas que estaban pastando ante la imagen; al ver esto, su amo conoció que era la Virgen, se arrodilló y la veneró. Desde entonces, según la historia y la tradición, se llamó Nuestra Señora de las Vacas, y el amo levantó su templo en honor de la Virgen, que es el cuerpo antiguo de la iglesia, reedificada por el noble capitán don Juan Núñez Dávila en 1467.

La capilla mayor donde se venera la imagen de Nuestra Señora de las Vacas, obra del famoso arquitecto de Felipe II e inmortal Juan de Herrera, se fundó y costó por el virtuoso sacerdote americano don Alfonso Díaz en 1582; hay otras dos capillas, una dedicada al arcángel San Rafael y otra a los santos Cosme y Damián.

Esta iglesia estuvo antiguamente sujeta a la Orden Militar de San Juan de Jerusalén, de la cual fué encomienda y se dice que de la del Santo Sepulcro; en 1296 falleció Sebastián Díaz, comendador de Santa María de las Vacas, y en la era del año 900 ya era encomienda, según consta de un pleito, compromiso o concordia que hubo entre don Fernando de Jerezera, proto-notario apostólico y administrador del Orden de San Juan en los reinos de Castilla, Portugal y Navarra, y Fray Diego de Aranda, comendador de la Casa de Santa María de las Vacas, de una parte; y los patronos y cofrades de la hermandad de la Trinidad y las Vacas de otra en 27 de julio de 1512 y a nombre de éstos el Br. Marcos de Barriónuevo.

Este templo que muy puede y debe figurar en el nomenclator oficial de Monumentos, se encuentra hoy ya rodeado de casas que forman un

cuadro regular de fachadas con sus caras alegres mirando al templo, y otras muchas en su alrededor en su mayoría habitadas por honrados y laboriosos trabajadores que en unión de otros, aunque diseminados por toda la Capital, componen el gran número de hermanos que constituyen el Ilustre Patronato de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Vacas.

La historia señala otros milagros que no es posible en este pequeño espacio señalar pero basta señalar una particularidad que esta imagen tiene; sobre su manto se posa todos los años desde hace siglos, tan pronto los hermanos del Patronato o las camaristas la colocan y la visten sobre las andas que sirven para su largo recorrido en la procesión una mariposa y que el Excmo. señor don Juan de Dios Martín Carramolino, de grata memoria y autor de la Historia de Avila, su provincia y obispado primer tomo página 559 dice que se pudo llamar Nuestra Señora de la Mariposa y en el tercer folio 30 y 31 invita a los naturalistas, los filósofos y los racionalistas para que expliquen este fenómeno o dejen a la piedad avileña congratularse con la aparición y constante permanencia sobre el manto de la Virgen de esta singular mariposa.

Así pues, el nombre de este barrio, hoy muy numeroso, y que se espera sea mucho más por ser la parte más soleada y encontrarse ya casi construido uno de los edificios de mayor importancia en la capital y anunciaba la construcción de otro de gran importancia también, ambos al sureste del mismo, bien puede decirse que fué legado por la Virgen a perpetuidad.

Se están celebrando las dos grandes fiestas con que los hermanos del Patronato muestran su agradecimiento y amor a la Virgen; que no es necesario reseñar por ser muy conocidas por todos los avilenses y no hacer interminables estas majagueñas líneas, pero basta decir que sólo en las dos fiestas religiosas que se celebran, el segundo domingo de mayo y el de la Trinidad, se gastan más de 1.500 pesetas, aparte de las profanas que resultan muy agradables. Todo esto, así como para atender al culto en la iglesia todo el año, asistencias a enfermos de hermanos, hábitos y demás, es costeado por los hermanos y algunas limosnas que en la procesión son ofrecidas a la Virgen por los fieles amantes de la Religión.

Un hermano del Ilustre Patronato de Nuestra Señora de las Vacas.

MOTORES

centrales, maquinaria eléctrica, averiada y o funcionando, compra

VILLEN Ancora, 7.—MADRID Teléfono 74670.

Vendo, compro y reparo

maquinaria motocultivo: tractores, cultivadores, arados polisorcos de rejas y discos, gradas, etc.

PABLO HEINZMANN MADRID

Diego de León, 53. Teléfono 54.528

Avila.—Tip. y Ena. de San José Martín

Desde Arévalo

El Círculo Cultural Mercantil da comienzo con todo esplendor a la celebración de su VIII Semana Grande

Como estaba anunciado, y según su tradicional costumbre, en la mañana de hoy y con asistencia de numerosos socios han dado comienzo los actos conmemorativos organizados por la veterana sociedad de su VIII Semana Grande, actos que, dado lo ameno y atractivo de su programa, han de quedar grato recuerdo entre todos los arevalenses.

Al mediodía de hoy y previo unos disparos de cohetes el presidente del Círculo Cultural Mercantil da con elocuentes frases por comenzada dicha semana, agradeciendo a los socios en general su asistencia y rogándoles que continúen prestando su apoyo para que con el progreso de la sociedad vayan siendo estas semanas que anualmente celebra como algo imprescindible en la vida de esta ciudad. Seguidamente y cuando aún sonaban los aplausos tributados al señor Antonio hace uso de la palabra nuestro digno párroco señor Galán el que con su elocuencia acostumbrada analiza el significado del lema de la Sociedad y propugna por la unión íntima de todos los socios para el mayor engrandecimiento de nuestra patria chica; hace un canto magistral del papel del sacerdote en la vida civil y termina con un viva al Círculo Cultural que es contestado por todos los asistentes entre los atronadores aplausos tributados a tan elocuente orador. Por último el señor Jiménez, bibliotecario de la mencionada Sociedad, expone el amplio horizonte que divisa la junta directiva, con la organización de conferencias, clases para socios, fomento de lectura y sobre todo engrandecimiento de su biblioteca fuente primordial de la segunda palabra de su lema Cultural, siendo premiado al final con innumerables aplausos.

Terminados estos discursos la junta directiva obsequió a los concurrentes con una copa de vino español brindado por la prosperidad y engrandecimiento del Círculo Cultural Mercantil.

Cuando se iban a dar por terminados estos actos prólogo de los que han de celebrarse, hizo su aparición en los locales de la Sociedad nuestro buen amigo el delegado provincial de Prensa y Propaganda y cronista de Avila, don José Mayoral Fernández autor de la obra «Capas Blancas», acompañado de su distinguida esposa; fué saludado por los amigos con que cuenta en esta ciudad dedicándose durante su estancia en esta a la preparación para la representación el próximo jueves de su ya citada obra «Capas Blancas».

En los momentos de cerrar estas cuartillas se está celebrando la representación por el cuadro artístico de la graciosa comedia «La mujer que se vendió» final de los actos que se han celebrado en este día y que daña la belleza y simpatía de su elemento femenino unido al entusiasmo de las jóvenes ha causado un éxito sin precedentes entre los aficionados al arte de Tauca.

J. Luis San José Martí.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Reposo Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 1 de junio de 1942:

Premiado con 25 pesetas el número 098.

Premiados con 250 los números 198; 298; 398; 498; 598; 698; 798; 898; 998.



Servicio informativo de los Jóvenes de A. C. CONSEJO DIOCESANO

«Escuela de secretarías»

Jean Arthur (Colombia)

A una oficina de colocaciones va un director de publicación en busca de una secretaria. Una de las profesoras se brinda para dar otra orientación a su vida y, en efecto des de los primeros días cambia las normas deportivas de su jefe. Todo marcha bien hasta que se cruza en el camino una de las antiguas discípulas de la escuela. En este punto se rompen las relaciones entre los colaboradores hasta que, desengañado el conspícuo director, vuelve a la normalidad casándose con la joven. Tiene algunos reparos derivados de la conducta de aquella «entretenida», así como algunas fotografías de desnudismo deportivo y algunas frases poco correctas.

Estrenada en el Cine Callao el 20 de enero de 1941.

Azul: Sólo para personas formadas.

NOTA.—Carecemos de crítica de la película titulada «La Fuerza bruta» por lo tanto no podemos recomendarla.

GASOGENOS G. H. L. BILBAO - MADRID

Declarados de Utilidad Nacional y adaptables a toda clase de vehículos Pidan informes de los muchos instalados en la provincia a CARRERO San Millán 4, segundo

Fiscalía Provincial de Tasas

Por venta de bocadillos clandestinamente ha sido sancionado el vecino de Arévalo, Esteban Senovilla Reinaldo con multa de MIL pesetas y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses.

—Por compra-venta de 14 panes a precios abusivos y transporte de los mismos su guía, han sido sancionados el vecino de Medina del Campo (Valladolid) Alberto González Martín con multa de MIL pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de la mercancía a la que se ha dado el destino legal, y a las vecinas de Madrigal de las Altas Torres, Domitina Zurdo Zurdo y Marta Muñoz García con multa de MIL pesetas a cada una y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses.

—Por compra-venta y transporte sin guía de Algarrobas han sido sancionados los vecinos de Mirueña y Musana respectivamente Angel Jiménez y Eugenio Hernández Narriños al primero con multa de SIETE MIL pesetas y al segundo con DOS MIL, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso al último de las Algarrobas para su destino legal.

—Por transporte clandestino y sin guía de circulación de 80 kilos de Algarrobas ha sido sancionado el vecino de esta capital, Francisco Arribas Martín, con multa de MIL pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de la mercancía a la que se ha dado el destino legal.

—Por compra-venta de harina y transporte clandestino sin guía de la misma han sido sancionados los vecinos de Medina del Campo (Valladolid), Aquilino Juárez y Pedro Santos, con multa de MIL pesetas a cada uno, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de 35 kilos de dicho producto al que se ha dado el destino legal;

Desde Arenas de San Pedro

Velada Artística Literaria

Resultado de una amenidad acabada la velada organizada por las Madres Franciscanas de esta localidad, con las alumnas de su Colegio de la Divina Pastora, celebrada en el día de ayer.

La acertada selección de juguetes cómicos, zarzuelas, coros y poesías que componían el programa fueron interpretados a maravilla por las jóvenes actrices (alumnas del Colegio), que demostraron a la vez que sus naturales cualidades artísticas, la preparación acertada, y admirable dirección, que se adivinaba a través de la representación.

Actos de esta clase son unos de los recursos pedagógicos más eficaces, para que se cumpla el aforismo de *Instruir deleitando*, que también se amolda a la grey infantil.

Por todo ello, nuestra felicitación ha de ser amplia y sincera para las mencionadas madres Franciscanas que tanto cariño y trabajo ponen a disposición de sus alumnas.

Los juguetes cómicos tuvieron la virtud de hacer las delicias del público por la actuación destacada de las pequeñas artistas que en ellos tomaron parte.

En cuanto a la recitación de poesías una perfecta dicción, y gran sentido artístico, así como identificación absoluta con el tema, que realzaron su valor al ser recitadas por encantadoras y bellas señoritas.

Los coros, de armonía y perfección fiel, con acompañamiento musical exquisito, constituyeron otro de los numerosos felices y simpáticos amenizando con su alegría el festivo.

Felicitamos por su colaboración altruista y desinteresada en estos actos de tan enorme valor educativo a la señorita Belen Moreno, de Bardaji.

Por nuestra parte nos complacemos en transmitir el aplauso general y unánime a todos los que han contribuido a deleitarnos durante representación tan simpática.

De Sociedad

De Zaragoza y otras capitales de España, han regresado a esta villa nuestro buen amigo, el industrial de esta plaza don José Betrián y su encantadora y bella hija Tere; de Madrid don Jaime Baruaqui, cuto abogado, y de la misma capital, después de haber realizado brillantes exámenes siendo aprobado para cabo, el pundonoroso guardia civil de este puesto don Inúo Peci.

—De Ramacastañas, Santa Cruz, Pedro Bernauer y otros pueblos del Valle del Tílar ha regresado a esta población el auto empleado de la fábrica «García Segovia S. A.» don Mariano Fernández Alonso.

El correspondiente.

a la vecina de Bercia de Zapardiel, como vendedora, con multa de MIL pesetas y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses, Matilde Arenas Muñoz.

—Por sacrificar reses en días no señalados para ello y venta de carne sin sujetarse al racionamiento y en días no autorizados han sido sancionados los vecinos de El Losar del Barco, Manuel Ruiz, Ceiso Blázquez y Pedro Blázquez, al primero con multa de DOS MIL pesetas y MIL a cada uno de los otros dos, prohibición del comercio durante tres meses a los tres y comiso de 50 kilos de ternera a la que se ha dado el destino legal.

Concurso literario sobre SAN JUAN DE LA CRUZ

El Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica, deseando que la juventud conozca y estudie las doctrinas del insigne místico Doctor San Juan de la Cruz ha organizado un Concurso literario sobre los siguientes temas:

1) «Lugares Sanjuanistas Avilenses» (Fontiveros, Duruelo, Avila), Evocación literaria descriptiva. (En forma de artículo periodístico) Premio del señor Consiliario diocesano de los Jóvenes de Acción Católica.

2) «Avila en los días de San Juan de la Cruz». (Premio del Excelentísimo Ayuntamiento de Avila).

3) «Litismo de San Juan de la Cruz». (Premio del Instituto de Enseñanza Media).

4) «Qué dice a nuestros jóvenes la tección espiritual de San Juan de la Cruz». (Premio del excelentísimo señor Obispo de Avila).

5) «Poesía en honor del Santo». (Preferible en liras), al estilo de San Juan de la Cruz. (Premio del Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica).

Bases para el Concurso

1) Pueden concurrir todos los jóvenes que deseen hacerlo, antes del día 15 de septiembre del presente año en que se cierra el plazo de admisión.

2) Fuera del trabajo número 1 que por su índole constará de menos cuartillas (10 o 12 a lo sumo) los otros tres siguientes tendrán como máximo 15 cuartillas a máquina a dos espacios y por una sola cartilla.

3) Los trabajos se entregarán en sobre cerrado sin nombre del autor con un lema que se pondrá además en otro sobre pequeño, cerrado también, dentro del cual constará el nombre del autor.

4) Una Comisión compuesta por el Rvdo. P. Prior de los Carmelitas, don Ferreol Hernández, de la Academia de la Historia; señorita Muiagros Santa Cruz, profesora del Instituto de Enseñanza Media, y el señor Consiliario diocesano de los Jóvenes de A. C. juzgarán los trabajos.

5) Para informes y entrega de los mismos en el Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C., sito en la calle de Santo Tomás número 8, bajo izquierda.

6) Los premios son de 100 (cien) pesetas, otorgándose además al quinto tema la «Flor Natural».

7) El fallo de los trabajos se dará a conocer a su debido tiempo.

Gasogenos "LUMA,"

1.100 vendidos a 30 Delegaciones provinciales. Vacante AVILA comprando 5. Tarifa oficial. Gran descuento. Apartado 66. SAN S. BASTIAN

PERDIDA pollino pelo castaño con colilla de un año. Avisar a su dueño, Ignacio Torollo, en Villatoro (Avila).

Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma Especialidad en phill

CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 14 Teléfono 257

Isaac Céspedes Moreno **SEGUROS**
AGENCIA DE
Comunica a su clientela tener establecida su oficina en Generalísimo Franco, 6, principal derecha
RAMOS QUE TRABAJA:
INCENDIOS, COSECHAS, PEDRISCO, ACCIDENTES DEL TRABAJO, AUTOMÓVILES, INDIVIDUALES, VIDA, ACCIDENTES DE GANADO, ENFERMEDAD DE GANADO.
HORAS DE OFICINA: De 9 a 1 y de 3 a 6
Teléfono 324 — AVILA

enfermedades PROSTATICAS
LIDACRON
Laboratorio LIDAT. Consejo de Gienfo, 280 - Barcelona. Farmacéutico preparador. N. Torres Ballester. (Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 2043 Legajo 19 1935)

Hormigas desaparecon con **FORMICINA** :: ::
Venta en las principales Farmacias y Droguerías ::
LABORATORIO
"ZUPER"
TRUJILLO (Cáceres)
Teléfono núm. 71

OTRO GUARDIAN PARA SUS OVEJAS
POLVOS ZUPER
PARA MARCAR OVEJAS

Se ha recibido una circular de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes en la que se dan normas para la formación de instructores en la escuela de Flechas Navales.

De esta Delegación Provincial han de asistir dos cadetes comprendidos entre los 18 a 21 años a un curso de instructores que tendrá lugar en la Escuela de Flechas Navales de Valencia desde el 15 de junio al 15 de septiembre.

Por tanto todos aquellos camaradas que deseen asistir a dichos cursos, pueden ver la circular que obra en esta secretaría.

El delegado provincial del Frente de Juventudes.

Escuela del Hogar del Instituto Femenino

Se pone en conocimiento de las alumnas de 7.º curso, que mañana a las diez de la mañana se examinará de todas las asignaturas, segunda vuelta de todos los cursos de todas las asignaturas a las tres de la tarde.

La directora de la escuela

Delegación Provincial de Excavativos

Plaza Santa Teresa número 11

No habiendo correspondido cierto número de los excavativos residentes en esta provincia, al llamamiento hecho por esta Delegación Provincial, en EL DIARIO DE AVILA, correspondiente al día 16 de marzo último, reproducido aquí nuevamente, en la inteligencia de que, si pasado un plazo prudencial, no acudieran los que faltan, serán ellos los únicos responsables de los perjuicios que causen para sí y sus familiares.

Habiéndose constituido esta Delegación Provincial, se advierte a todas aquellas personas, que hayan sufrido prisión en zona roja, a partir del 18 de julio de 1936, la obligación ineludible que tienen de presentarse en nuestras oficinas, cualquier día laborable, de diez a una de la mañana, al objeto de informarles de un asunto de sumo interés.

Esta obligación comprende también a las personas, que, reuniendo el precedente requisito, se encontrasen ya afiliadas a cualquiera de las hermandades de excavativos.

Todos aquellos que sirvieron en el Ejército o Milicias Navales durante nuestra gloriosa Cruzada, fueron hechos prisioneros por los rojos deberán presentarse en esta Delegación en los días y horas señalados en la nota anterior, al objeto de extenderles la oportuna filiación, para la provisión del carnet definitivo de excavativos que les corresponde.

Siendo necesario, a efectos de confeccionar el censo definitivo de caídos por Dios y por España durante nuestra Cruzada de liberación, se ruega a todas aquellas personas, residentes en esta capital, y su provincia, que entre sus familiares o amigos cuenten con algún caído, se sirvan pasar por esta Delegación al objeto indicado, informándoseles a la vez de un asunto de gran interés.

A los efectos de la presente nota, se entenderán por caídos, asesinados por los rojos, caídos en campaña y muertos en cautiverio.

El delegado provincial.—Octavio Fernández Herrérin.

Subpagaduría Militar de Haberes

Días de pago en el Banco de España de once a trece horas:

Día 2: Benemérito Cuerpo de Mutuados de Guerra por la Patria.

Día 3: Suboficiales, asimilados y personal del C. A. S. E.

Día 5: Jefes y oficiales.

Día 6: Incidencias en las oficinas de esta Subpagaduría, Carretera de la Estación.

NOTA: Se advierte a los interesados que de no presentarse a cobrar en los días señalados se les reintegrarán sus pagas.

El subpagador militar.

OPOSICIONES de Inspectores de Primera Enseñanza. Preparación: Reyes Católicos, 6, 3.º, izquierda.

Inspección Provincial de Trabajo de Avila

Esta Inspección recuerda a empresarios y productores, que el próximo jueves, día 4 del actual, festividad del Corpus Christi, es fiesta equiparada a domingo a efectos de trabajo, abonable y no recuperable; todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el calendario oficial de fiestas, aprobado por la Delegación de Trabajo para el año 1942.

Los obreros que por pertenecer a industrias exceptuadas en el Reglamento para aplicación de la Ley de Descanso Dominical, hayan de trabajar en el día festivo señalado anteriormente, no disfrutarán del descanso de compensación; pero gozarán de una hora libre en la forma establecida en el artículo 6 de la Ley de 13 de Julio de 1940, para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

El Ilmo. señor subsecretario de Trabajo ordena telegráficamente se haga público que ha quedado prohibida la publicidad en la revista de Trabajo; por ello será recogido el carnet de los que se titulen agentes de publicidad para dicha revista y se dará cuenta a la autoridad gubernativa, si reincidieran en sus gestiones como tales agentes.

Lo que se advierte a los empresarios, encareciéndoles que en el caso de presentarse alguna persona solicitando los referidos anuncios, lo pongan en conocimiento de esta Jefatura para proceder en consecuencia.

El inspector jefe, Francisco Jesús G. del Corral.

Para 1.ª Comunión RECORDATORIOS ULTIMOS MODELOS

Imprenta Senén Martín

Accidente automovilista

La Guardia Civil de Crespos comunica que en el sitio conocido por «El Vivero», poco antes de llegar al puente de carretera que cruza sobre el río Zardiel, en el kilómetro 149, cuando pasaba el camión militar matrícula E. T. 187 se lanzó por un terraplén quedando completamente destrozado y caído en el fondo de dicho río. El accidente sobrevino a consecuencia de un falso viraje motivado por la poca seguridad de la dirección del vehículo, resultando heridos gravemente los ocupantes del mismo, José Jobar Segura, José Carretero Moreno y el chófer que conducía el camión, Gregorio Rigo del Mazo, teniente y soldados respectivamente, de Infantería de Madrid.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias y el médico titular, que también acudió al sitio del accidente, ordenó el traslado en una ambulancia de los enfermos al Hospital.

Gobierno Militar de Avila

Por la presente nota se requiere la presentación en este Gobierno, de las diez a las trece horas de cualquier día hábil, de don Leoncio Sanz Segovia, vecino de esta capital para hacerle entrega de documentos que le interesan.

El coronel gobernador militar, Abelardo Calleja.

Registro Civil

Día 1 de Junio. Nacimiento: Fernando Hernández Berrón (Reyes Católicos 22).

Defunción: Máximo López Ordaz, de 54 años (Empedrada 4, Hospital Provincial).

DE SOCIEDAD

Primera Comunión

El domingo recibió por vez primera el Santísimo Sacramento en el Convento de San Antonio la monísima niña Manolita Cillán, hija del culto director de la Escuela graduada aneja a la Normal del Magisterio, don Salvador y doña Trinidad Patiño.

Administró el Sagrado Manjar el R. P. Victoriano Rodríguez, quien enervorizó a la niña con sentida plática.

El altar estaba elegantemente preparado y el acto resultó solemne en extremo. Acompañaron a la angelical niña en el Convinde Eucarístico sus padres, hermanos, tíos y amistades.

Que la grata satisfacción de tan feliz día perdure en el cristiano hogar de los señores de Cillán Patiño y vean progresar en gracia y virtudes a su hijita, que en su primera Comunión recibió el ósculo amante del Divino Redentor, el cual la deseamos sea prenda de santificación y gloria eterna.

De días

Mañana celebra sus días la distinguida señora del secretario de la Excma. Diputación, don Juan Carlos Deigado.

Exámenes

En los celebrados en la Audiencia territorial de Albacete, para Procuradores de los Tribunales, ha obtenido plaza nuestro buen amigo don Tarsicio González López. Euhorabuena.

Viajeros

Hoy ha pasado el día en Avila el R. P. Evaristo de la Virgen del Carmen, profesor de Teología del Convento del Carmen, de Salamanca, y prior que fué hasta hace poco del de La Santa de Avila.

—Después de pasar unos días en nuestra Ciudad ha salido para Burgos, acompañado de su distinguida esposa, el magistrado de la Audiencia de Bilbao, don Isidro Fernández Miranda.

—Ha regresado de Toledo, después de realizado un curso, donde ha obtenido el Título de Instructora del Frente de Juventudes, con la máxima calificación, la distinguida señorita Mari-Tere de la Lama, colaboradora de este DIARIO e hija del prestigioso médico de Casavieja, don A. fiado.

Euhorabuena a la distinguida familia de la Lama por el nuevo éxito de esta cuita señorita, después de tantos obtenidos en sus brillantes estudios.

La misa en Sonsoles

La misa que se viene celebrando los domingos y días de precepto en Sonsoles a las DIEZ, desde el jueves, 4, hasta nueva orden, se dirá a las NUEVE.

NOTABLE EXPOSICION DE CUADROS EN MADRID

La exposición de cuadros del laureado artista, señor Caprotti, cuadros magníficos que en casi su totalidad son inspirados en temas abulenses y cuyo conjunto se titulará «El poema de la ciudad santa», se inaugurará definitivamente el lunes, día 8 de junio en el salón del Museo de Arte Moderno, (Paseo de la Castellana), bajo el alto patronato del mismo. La exposición quedará abierta al público durante unos veinte días.

El señor Caprotti invita a los abulenses a visitar sus trabajos dedicados, durante muchos años, a ensalzar las bellezas de esta ciudad por la que siente especial predilección este insigne artista.

VENDO 50 colmenas corcho de una pieza. Isaac Peral, 11. Siro Martín.

C. N. S.

Sindicato Nacional de Ganadería SUJMINISTROS

Durante los días 3, 5 y 6 del actual, se procederá por este Sindicato a la distribución de un cupo de algarrobas, entre todos los ganaderos sindicados de la capital que posean ganado vacuno de leche en producción y vacuno de trabajo dedicado al transporte, previa presentación de la Cartilla de Sujministros expedida por este Sindicato.

Asimismo se distribuirá dicho cupo de pienso entre todos los ganaderos que teniendo estabulado su ganado fuera de la capital, contribuyan como mínimo con el 20 por 100 de la producción láctea al abastecimiento de la misma.

Oficinas de Colocación Obrera

Para trabajar en cualquier punto de la provincia estas oficinas disponen de los siguientes productores: Dos dependientes de comercio de tejidos, dos chóferes de 1.ª, un oficial peluquero, un barbero de 1.ª, un maestro de pala de panadería, un radiotelegrafista, un oficial barbero, un ayudante de mecánico y dos ayudantes de mecánico ajustador.

Oferias de trabajo

Se precisan cuatro oficiales de albañilería para trabajar en Avila con el sueldo señalado en las bases de trabajo correspondientes.

Referencias: Oficina de Colocación Obrera, Avenida de Portugal, número 31. Teléfono 228.

Aviso a comerciantes e industriales

Se advierte a quienes no han satisfecho las cuotas para el pago de haberes de los dos voluntarios de la División Azul, cuyos nombres se han publicado anteriormente, que de no hacerlo antes del día 10, se les pasarán los recibos con el correspondiente recargo.



Declarada de utilidad pública.

Primer premio en la Exposición de Congreso Nacional de Medicina.

Madrid, mayo 1941

VENTA EN FARMACIAS 2 PESETAS

Censura Sanitaria núm. 1.001

Caída desgraciada

La Guardia civil del puesto de Casavieja, participa que, a consecuencia de haberse caído de un camión en marcha, falleció poco después el natural y vecino de Piedralaver, Cipriano Domínguez Hernández, que había sido contratado para la carga y descarga del mencionado camión. Después del accidente fué reconocido por el médico titular que no le apreció ninguna cosa anormal y al ser trasladado a su domicilio expiró poco después por tener partida la columna vertebral, rota la vejiga y otras cosas de gravedad, como pudo ser apreciado al hacer la autopsia al cadáver.



PIDA EL RICO

“Carmen”

ULTIMA HORA

La inauguración del Pantano de San Bartolomé en Egea de los Caballeros

EGEA DE LOS CABALLEROS.—A las diez y media de la mañana el Caudillo ha inaugurado el pantano de San Bartolomé acompañado por el ministro de Obras Públicas y los jefes de sus casas militar y civil. Después almorzó en el salón del Palacio Consistorial, presenciando más tarde un concurso de bailes de jota. —(Cifra).

Inauguración de una estatua ecuestre del Generalísimo Franco

MADRID.—Los ministros Secretario General del Partido y de Educación Nacional han asistido esta mañana a la inauguración de una estatua ecuestre del Caudillo en el Círculo de Bellas Artes. Dicha estatua está destinada para la entrada del Instituto Ramiro de Maestu. —(Cifra).

Su Alteza Imperial el Jalifa llega a Barcelona

BARCELONA.—Esta mañana ha

llegado a esta capital Su Alteza Imperial el Jalifa, siendo recibido por el capitán general de la Región, general Kindelán.—(Cifra).

La gaceta mejicana publica mañana la declaración de guerra a las Potencias del Eje

MEJICO.—La prensa mejicana anuncia que el Gobierno de Méjico no ha dado autorización para la repatriación de los niños españoles.

—Mañana publica la Gaceta la declaración de guerra a las potencias del Eje, firmada por el Presidente Avila Camacho.—EFE.

LA LOTERIA

MADRID.—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

34.963.—Con 125 000 peseta.
40.762.—Con 10.000.
18.929.—Con 25.000.

El Frente de Juventudes celebra el DIA DE LA JUVENTUD

El Frente de Juventudes de Avila celebró el domingo el «Día de la Juventud» con actos brillantísimos de la más variada índole.

El día anterior, sábado, como ya se dijo, se honró la fiesta de su Santo Patrono San Fernando, con un piadoso acto religioso en Santo Tomás.

El domingo, «Día de la Juventud», desde las primeras horas de la mañana nutridos grupos de gentiles camaradas flechas de la Sección Femenina de Falange, postulaban por las calles de la ciudad, acompañadas de cadetes, verificándose con lucida recaudación la cuestión dispuesta para incrementar el fondo destinado a los laudables fines que el Frente de Juventudes persigue.

A las once de la mañana se celebró en el Teatro Principal un festival extraordinario, proyectándose las películas de ambiente patriótico «Marcha Triunfal» y «Ya viene el Cortijo», basada en la sublimada romanza de exaltación al glorioso Ejército Nacional, de Rubén Darío.

Al acto asistieron el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; excelentísimo señor gobernador militar; delegado provincial de Sindicatos; don Jesús Jiménez, teniente alcalde del

Excmo. Ayuntamiento; comandante del Regimiento de Defensa Química, don Domingo Alvarado; representaciones de los Padres Dominicos y otras autoridades y jerarquías del Partido.

Los presentes aplaudieron con gran entusiasmo la presencia en la pantalla de S. E. el Jefe del Estado y la marcha del Desfile de la Victoria, y al final se cantó brazo en alto el «Cara al Sol», dando nuestra primera autoridad civil y política los gritos de rigor.

A las seis de la tarde, en el campo de Deportes de Santo Tomás, convenientemente preparado con pistas etc, con asistencia de las Excelentísimas autoridades y numerosos espectadores, el Frente de Juventudes celebró su primer campeonato de Atletismo, lográndose inmejorables marcas en las diferentes pruebas: saltos de altura, de longitud, lanzamiento de peso, de disco, de jabalina, carreras de velocidad, de resistencia, etc, etc, en las que tomaron parte numerosos camaradas, dando pruebas de la magnífica labor formativa que dicha Organización Juvenil imprime a los muchachos en ella encuadrados, forjando así los hombres robustos y sanos del mañana, que España necesita para su futuro glorioso y próspero, idea esta por la que el Caudillo ha declarado al Frente de Juventudes como obra predilecta del nuevo Estado.

NUEVO TALLER DE REPARACIONES RADIO-ELÉCTRICAS

Rodríguez y Sáez
CESTEROS núm. 3
Mecánicos competentes

MOTORES

Transformadores nuevos. Existencias en todas potencias.
Elq-Maquinaria Eléctrica
Teléfono 23. DURANGO-BILBAO

Se vende mostrador de vinas y tinajas. Para verlo y tratar: Caballeros 10. Tienda.